

Extracto V-99-2024

Ante el CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, en autos sobre interdicción por demencia, caratulado "GONZÁLEZ"/, Rol N° V-99-2024. Con fecha 25 de agosto de 2025, se declaró en sentencia definitiva la interdicción por demencia de manera definitiva de Doña MARÍA ANGÉLICA MALDONADO GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad N° 17.494.713-9, nombrándose como curadora definitiva de su persona y bienes a su madre, doña TERESA ROSALÍA GONZÁLEZ CAMPOS, cédula nacional de identidad N° 10.909.231-2.



Carmen Patricia González Barrios
Secretario
PJUD

Siete de octubre de dos mil veinticinco
13:07 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BXEZBEZXXXN